

INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO
AÑO 2025
VERSIÓN LEY DE PRESUPUESTOS 2025

MINISTERIO	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION	PARTIDA	30
SERVICIO	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	CAPÍTULO	02

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Estimado 2024	Estimado 2025	Notas
Fortalecer el modelo de investigación a través del financiamiento de proyectos en todas las áreas del conocimiento, considerando el desarrollo de la ciencia a nivel global, la perspectiva de territorio, género y disciplinas, y el estado de madurez del sistema, en su totalidad, con el propósito de contribuir al incremento de la calidad de la investigación científica y tecnológica realizada en Chile, para la generación de nuevos conocimientos.	Citas asociadas a publicaciones científicas de ciencia básica.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 1. Citas promedio por publicación en revistas WoS asociadas a FONDECYT entre el año t y t-5 con respecto al promedio nacional de citas por publicación en revistas WoS en igual período.	Citas promedio por publicación en revistas WoS asociadas al Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT acumulados entre el año t y t-5/Promedio nacional de citas por publicación en revistas WoS entre el año t y t-5	1.24 número 9.10 / 7.34	1.25 número 10.94 / 8.78	1.23 número 7.40 / 6.00	1.23 número 7.40 / 6.00	1
Impulsar la creación, difusión y	Proyectos de Investigación Aplicada que se vinculen con	<u>Eficacia/Producto</u>	(Número de proyectos de	NM	64.00 % (205.00 /	68.00 % (204.00 /	67.00 % (160.00 /	2

transferencia de conocimiento y capacidades científico-tecnológicas, mediante el financiamiento de proyectos, promoviendo la vinculación de proyectos de investigación aplicada con el ecosistema CTCI, en estrecha colaboración con empresas, emprendedores, sociedad civil, Estado y academia, a través de la gestión de programas e instrumentos de investigación aplicada e innovación.	el ecosistema CTCI	2. Porcentaje de proyectos de Investigación Aplicada que se vinculen con el ecosistema CTCI	Investigación Aplicada con más de una entidad participando en el proyecto en el año t/Total de proyectos de Investigación Aplicada adjudicados en el año t)*100		320.00)*100	300.00)*100	239.00)*100	
Diseñar estrategias y mecanismos que dinamicen y articulen el ecosistema CTCI. Alineado a las singularidades de los territorios respondiendo a los desafíos nacionales y globales en materia científica, con ello, también asegurar el acceso al conocimiento generado con fondos públicos para todos y todas con el fin de contribuir al desarrollo productivo y social del país.	instrumentos ANID que incorporan las obligaciones de la Política de Acceso Abierto	<u>Eficacia/Producto</u> 3. Porcentaje de instrumentos ANID que incorporan las obligaciones de la Política de Acceso Abierto en el año t	(Número de instrumentos ANID que incorporan las obligaciones de la Política de Acceso Abierto en el año t/Total de instrumentos ANID que producen resultados científicos con apertura el año t)*100	NM	66.00 % (25.00 / 38.00)*100	73.00 % (22.00 / 30.00)*100	77.00 % (23.00 / 30.00)*100	3
Contribuir al	becarios/as que obtienen	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	(Número de	71.00 %	80.00 %	66.00 %	68.00 %	4

incremento del capital humano avanzado para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país, a través del financiamiento de becas de postgrado en Chile y el extranjero para licenciadas/os o profesionales de excelencia, con foco en la reducción de las brechas de género, y del fomento y fortalecimiento de los programas de doctorado ofrecidos en Chile y al ingreso de doctoras/es al ecosistema de CTCL.	oportunamente el grado académico o terminan exitosamente el programa financiado por la beca	4. Porcentaje de becarios/as que obtienen oportunamente el grado académico o terminan exitosamente el programa financiado por la beca.	becarios(as) que obtienen el grado académico o terminan exitosamente el programa financiado por la beca oportunamente/Total de becarios(as) que cumplen el plazo máximo para la finalización del programa)*100	(678.00 / 950.00)*100	(785.00 / 984.00)*100	(905.00 / 1372.00)*100	(1013.00 / 1490.00)*100	
Impulsar la investigación asociativa e interdisciplinaria en Chile en las distintas áreas del saber, mediante el financiamiento de proyectos para la generación de conocimiento que aporte de manera directa o indirecta a la mejora de la calidad de vida de las personas y el desarrollo productivo sostenible. Esto se logrará a través del financiamiento, coordinación y vinculación de iniciativas que promuevan la investigación colaborativa mixta,	Publicaciones con Colaboración Mixta de los Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 5. Porcentaje de Publicaciones con Colaboración Mixta de los Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia con financiamiento Basal Vigentes	(Número de Publicaciones con Colaboración Mixta de los Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia vigente en el año t-1/Número Total de Publicaciones de los Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia vigente en el año t-1)*100	NM	70.00 % (882.00 / 1260.00)*100	70.00 % (882.00 / 1260.00)*100	70.00 % (882.00 / 1260.00)*100	5

desde la frontera del conocimiento hasta el desarrollo tecnológico, con presencia nacional, impacto global y enfoque inclusivo que considere la diversidad territorial.								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

- 1 a) La Web of Science (WoS) es un índice académico de citas en línea que provee la empresa Clarivate a través de su plataforma Web of Knowledge. Las revistas que están incluidas en la Web of Science corresponden a las que hace unos años estaban en el listado del Clarivate (ex ISI), que luego fue expandido a ISI-expanded y que, finalmente, pasara a integrar las bases de datos y productos de Clarivate.
- b) Publicación Científica: documento que contiene los resultados de una investigación científica, el cual es publicado en una revista científica de la especialidad previa evaluación de un comité editorial, constituido por expertos en el área de investigación.
- c) Cita: referencia a trabajos científicos previos cuyos contenidos contribuyen al desarrollo de una investigación y a los resultados materializados en una publicación.
- d) El principal objetivo de los proyectos Fondecyt es la investigación en Ciencia Básica que tiene como fin incrementar el conocimiento de los principios fundamentales de la naturaleza, los resultados son la generación de artículos de ciencia básica, publicados en revistas de Científicas, reconocida y validada internacionalmente (WOS). El indicador contrasta el impacto (citas) de los artículos generados por proyectos Fondecyt con la productividad nacional en el mismo periodo a estudiar y de qué manera contribuye a la calidad de lo publicado en ciencia básica en Chile.
- e) Se considerará para el cálculo aquellas publicaciones que tengan domicilio en Chile y que, a lo menos, uno de los autores de la publicación esté afiliado a un Centro de Investigación Nacional.
- f) Fecha de medición al 30 de noviembre del año t con el fin de tener plazos para sistematizar la información al 31 de diciembre del año t.
- 2 1. Se consideran todos los proyectos pertenecientes a los instrumentos ejecutados presupuestariamente por La Subdirección de Investigación Aplicada (SIA) que potencian la colaboración entre entidades del ecosistema CTI en su ejecución. Estos concursos son: IDEa I+D, FONIS, IDEa IT, Tecnologías Avanzadas, StartUp Ciencia, NAM, HUBS y Desafíos Públicos.
2. El numerador considera todos los proyectos adjudicados en el año t de los concursos mencionados antes con más de una entidad de lo obligatorio participando en el proyecto, incluyendo todos los roles en los que podría participar (beneficiaria, socia, colaboradora, etc).
3. El denominador considera todos los proyectos adjudicados en el año t de los concursos mencionados antes.
4. Se entiende por ecosistema de CTI, conjunto de actores articulados entre sí, ya sean pertenecientes al Estado, Empresas y Organizaciones dedicadas a Ciencia, Investigación, Tecnología, Emprendimiento, Innovación y/o Educación, ya sean de carácter público o privado que en conjunto buscan el desarrollo y bienestar de las personas y el país en general, entregando soluciones a desafíos que sean planteados por el Estado, el sector productivo, la academia y/o la sociedad civil.
5. Se entiende que un proyecto cumple con la condición de vinculación con el ecosistema CTI cuando este cuenta con participación de uno o más actores del ecosistema, ya sea como Beneficiario del subsidio, socia contraparte del proyecto o colaboradora del mismo..
6. Se considera que un proyecto tiene articulación dentro del ecosistema CTI, cuando incluye dentro de su ejecución actores por sobre el mínimo establecido en las bases concursales de cada convocatoria.
- 3 1. La Política de Acceso Abierto es una iniciativa de la ANID que busca dejar disponible para la ciudadanía en repositorios abiertos los resultados científicos (publicaciones y datos) de los proyectos financiados por sus diversos instrumentos.
2. La Política de Acceso Abierto de la ANID define resultados científicos como publicaciones y datos de investigación de proyectos financiados por la ANID.
3. Los instrumentos que se contabilizan en el indicador son aquellos que publican sus resoluciones de bases concursales en el sitio web institucional de la ANID en el año t.
4. Se entenderá que el año t es el año en curso en el que se mide el indicador y el periodo comprendido es entre el 01 de enero y el 31 de diciembre.
5. Se entenderá como instrumentos con apertura aquellos instrumentos que publican la resolución de sus bases concursales en el sitio web de la ANID <https://anid.cl/>.
6. Se entenderá que un instrumento forma parte de la Política de Acceso Abierto cuando la resolución de sus bases concursales incluye, al menos, una de las obligaciones estipuladas en ella.
7. Para todos los efectos y la elaboración del indicador, la fuente de información de los instrumentos y sus convocatorias es el sitio web de la ANID <https://anid.cl/> con la información pública disponible de concursos y el calendario de convocatorias.
- 4 1. Se consideran los becarios bajo los decretos 335/2010 y 664/2008.
2. Se entiende por "oportunamente" la obtención del grado académico o de la finalización exitosa dentro del plazo máximo que permite la normativa, contando desde la fecha de término de la beca más el periodo de gracia que pueda aplicar. Estos plazos máximos son: 5 años para las becas nacionales, 4 años para las becas dedotorado en el extranjero y 2 años para las becas de

magíster, postdoctorado y subespecialidades médicas en el extranjero.

3. Se excluyen del cálculo del indicador aquellos becarios que cuenten con resolución que extingue obligaciones por restitución de fondos o motivos de caso fortuito o fuerza mayor, tales como: defunción, accidente o enfermedad grave, desastre natural, entre otras.

- 5 1. Colaboración Mixta se entiende como el artículo con afiliación nacional SCOPUS, SCIELO y WOS con colaboración entre el centro y al menos una institución extranjera. La metodología de cálculo se realiza en base a un algoritmo que identifica automáticamente el porcentaje de colaboración mixta.
2. El Índice se basa en las publicaciones generadas en el año t-1, debido a que los Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia presentan a ANID sus resultados t-1 en el año t.
3. Se entiende como vigente en el año t-1, a los Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia que se encuentran a lo menos en el año t-1 en el mes 24 de ejecución desde la fecha de la resolución de la firma del convenio.